

**ACTA DE RECOMENDACIÓN**

**“DISEÑO DE LIBRO Y LIENZO DE FACHADA”**

**Licitación 4900-3-L121**

En Santiago, a 30 de abril de 2021, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la Licitación Pública convocada con el ID 4900-3-L121 y conforme a lo dispuesto en el artículo N°10 de la Ley 19.886 y el artículo N°41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo con la presente acta de recomendación.

**Apertura:**

Se presentaron cinco ofertas:

N°	EMPRESA	RUT
1	AGENCIA CLICK SPA	76.105.783-9
2	ANZUELO CREATIVO LIMITADA	76.094.745-8
3	PAULA ANDREA SEPULVEDA DONOSO	██████████
4	MANUEL FRANCISCO OGANDO MEZA	██████████
5	SOMOS GRÁFICA SPA	76.585.435-0

La Comisión Evaluadora recomienda declarar inadmisibles las ofertas presentadas por las siguientes empresas y de acuerdo a lo que se señala en cada una de ellas:

1) **AGENCIA CLICK SPA, RUT 76.105.783-9**, por incumplimiento de lo estipulado en las bases de licitación, específicamente en lo señalado en el punto “Portafolio del Diseñador”.

Para demostrar la experiencia presenta un libro, que no cumple con el mínimo requerido. Corresponde a una temática distinta y no incluye páginas interiores con diagramación de textos e imágenes.

No puede demostrar experiencia por tanto es declarada inadmisibles.

2) **PAULA ANDREA SEPULVEDA DONOSO, CÉDULA DE IDENTIDAD ██████████**, por incumplimiento de lo estipulado en las bases de licitación.

No presenta los anexos obligatorios 1,2,4 y 5. No se puede evaluar.

3) **SOMOS GRÁFICA SPA, RUT 76.585.435-0**, debido al incumplimiento de lo estipulado en las bases de licitación.

No presenta los anexos obligatorios 1,2,4 y 5. No se puede evaluar.

En resumen de las cinco empresas que ofertaron a través del portal, solamente dos de ellas cumplen con los requisitos solicitados en las bases administrativas y técnicas que son consideradas para la evaluación de la presente Licitación Pública.

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

	Proveedor	Oferta Económica \$	Oferta Económica 40%	Oferta Técnica 56%	Cumplimiento de requisitos formales 4%	Calificación Ponderada Total 100%
1	ANZUELO CREATIVO LIMITADA	\$2.201.500.-	35%	48%	4%	87%
2	MANUEL FRANCISCO OGANDO MEZA	\$1.932.000.-	40%	21%	2%	63%

### 1. Evaluación de la oferta económica (40%)

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:

POE:  $(40\%) \times (OEB/OEE)$

Donde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

### 2. Evaluación de la Oferta Técnica (56%)

#### a) Carta Gantt de 3 semanas 11%

Carta Gantt	PONDERACIÓN	OFERENTES	
		ANZUELO CREATIVO LIMITADA	MANUEL FRANCISCO OGANDO MEZA
Presenta carta Gantt	11%	11%	11%
No presenta carta Gantt	0%		

#### b) Edición de Imágenes 15%

El diseñador o diseñadora deberá acreditar experiencia en edición de imágenes, adjuntando archivo con fotografías que muestre el antes y después de la edición fotográfica y/o recorte de imagen.

Edición de Imágenes 15%	PONDERACIÓN	OFERENTES	
		ANZUELO CREATIVO LIMITADA	MANUEL FRANCISCO OGANDO MEZA
Presenta portafolio que demuestre adecuada edición de imágenes, entre 8 o más proyectos.	15%	15%	
Presenta portafolio que demuestre adecuada edición de imágenes, entre 3 y 7 proyectos.	10%		
Presenta portafolio que demuestre adecuada edición de imágenes, en menos de 3 proyectos.	5%		
Sin experiencia demostrable	0%		0% No presentó portafolio

### c) Portafolio del Diseñador 20%

El diseñador o diseñadora deberá acreditar experiencia en diseño de publicaciones de arte y/o colecciones de objetos patrimoniales, a través de currículum y una carpeta digital con fotografías de portadas y páginas interiores con diagramación de textos e imágenes. No se considerarán publicaciones sin fotografía.

Portafolio del Diseñador 20%	PONDERACIÓN	OFERENTES	
		ANZUELO CREATIVO LIMITADA	MANUEL FRANCISCO OGANDO MEZA
Ha trabajado en el diseño editorial, diagramación y producción de libros de arte y/o colecciones	20%	20%	

patrimoniales, en 10 o más proyectos			
Ha trabajado en el diseño editorial, diagramación y producción de libros de arte y/o colecciones patrimoniales, entre 5 y 9 más proyectos	<b>10%</b>		
Ha trabajado en el diseño editorial, diagramación y producción de libros de arte y/o colecciones patrimoniales, entre 2 y 4 proyectos	<b>5%</b>		5%  Presenta solo un libro con imágenes de portadas y páginas interiores, como se especifica en las bases licitatorias.
Sin experiencia demostrable	<b>Inadmisibles</b>		

**d) Experiencia (currículum) 10%**

El profesional deberá tener experiencia en diseño de libros, el oferente deberá presentar currículum y cartera de clientes, en anexo N°5, detallando: tipo de producto, cliente, contacto y año de edición.

Portafolio del Diseñador 20%	PONDERACIÓN	OFERENTES	
		ANZUELO CREATIVO LIMITADA	MANUEL FRANCISCO OGANDO MEZA
Ha trabajado en diseño de publicaciones y diagramación de gráficas e infografía de gran formato con 8 o más clientes	<b>10%</b>		

Ha trabajado en diseño de publicaciones y diagramación de gráficas e infografía de gran formato, entre 5 o 7 clientes	<b>5%</b>		5%  Oferente demuestra tener experiencia con siete clientes diferentes.
Ha trabajado en diseño de publicaciones y diagramación de gráficas e infografía de gran formato, menos de 5 clientes	<b>2%</b>	2%  Oferente demuestra tener experiencia con cuatro clientes diferentes.	
Sin experiencia demostrable	<b>Inadmisibles</b>		

### 3. Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (4%)

Cumplimiento de Requisitos Formales	PONDERACIÓN	OFERENTES	
		ANZUELO CREATIVO LIMITADA	MANUEL FRANCISCO OGANDO MEZA
<b>Oferta técnica y económica (2%)</b>	<b>2%</b>		
Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	<b>2%</b>	<b>2%</b>	
Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de	<b>0%</b>		<b>0%</b>

<p> aclaración posterior a su presentación.</p>			<p> Se solicitó aclaración técnica en Anexo N°5.</p>
---	--	--	--

	PONDERACIÓN	OFERENTES	
		ANZUELO CREATIVO LIMITADA	MANUEL FRANCISCO OGANDO MEZA
<b>Documentos legales (2%)</b>	<b>2%</b>		
Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>
Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3.	<b>0%</b>		
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.	Oferta presentada será declarada inadmisibile		

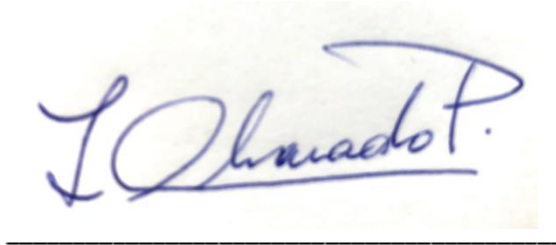
**Recomendación:**

La Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la Licitación Pública “DISEÑO DE LIBRO Y LIENZO DE FACHADA”, por la suma total de \$2.201.500.- (dos millones doscientos unos mil quinientos pesos) IVA incluido, al oferente **ANZUELO CREATIVO LIMITADA, RUT 76.094.745-8**, al obtener el mayor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.

MARTA LOPEZ URUEÑA  
Jefa de Administración y Finanzas MHN  
MHN



ISABEL ALVARADO PERALES  
Jefa de Área de Colecciones y Exhibiciones  
MHN



JOAQUÍN MUÑOZ KALLENS  
Encargado de Compras  
MHN

